

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior
Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Oficio No. 514.1.1516/2013

México, D.F., 6 de septiembre del 2013

**ING. CARLOS ENRIQUE RAMÍREZ ESCAMILLA,
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE SAN LUIS RÍO COLORADO
PRESENTE**

Me permito informar a usted que esta Coordinación General, de conformidad a la disponibilidad presupuestal del Gobierno Federal, canalizará a esa institución a su digno cargo, los recursos correspondientes al incremento salarial 2013, del 3.9%, (febrero-diciembre), por un monto total de \$306,289.00 (TRESCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), en los meses de agosto y septiembre del presente.

En este sentido, con base al Convenio de Coordinación deberá gestionarse ante las autoridades del Estado una asignación similar para cubrir dicho concepto.

Reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**HÉCTOR ARREOLA SORIA
COORDINADOR GENERAL**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

C.e.p. Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez. Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa - CGUTyP

Lic. Arturo Stringel Gómez. Director de Administración y Finanzas - CGUTyP

HAS/MAN/G/FASC/ljr*